CAMPRESA S.A.

Guayaquil, 18 de abril del 2002

INFORME DEL COMISARIO.

Señores
ACCIONISTAS DE CAMPRESA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía, en mi calidad de Comisario presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, balances generales, comprobantes, etc., correspondientes al ejercicio económico 2001.

En mi opinión la administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Del examen al libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales.

Y las cifras y saldos de las cuentas que constan en los estados financieros, en mi opinión guardan correspondencia con los saldos registrados en los libros de contabilidad.

En mi opinión los estados financieros así como la contabilidad, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

Dejo expresa constancia de la colaboración que me brindaron los administradores para desempeño de mis funciones.

Atentamente,

C.P.A. GUIDO GONZÁLEZ YEROVI
COMISARIO

08 MAYO 2002
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL